A los Accionistas de **Kingselsa S. A.:**

Introducción:

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **Kingselsa S. A.,** que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los estados de resultados integrales, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La Administración. es responsable de la preparación y presentación razonables de los estados financieros de acuerdo con Normas internacionales de Información Financiera y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libre de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor Independiente:

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoria, los cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

4. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Opinión:

6. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Kingselsa S. A.** al 31 de diciembre del 2015, su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Carlos W. Flores Cedeño
SC-RNAE-2 No. 513

Guayaquil, Ecuador
15 de marzo del 2016